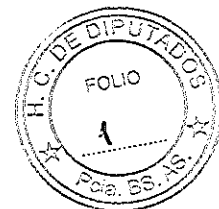




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse a la titular del Poder Ejecutivo para que por su intermedio, supervisión y mandato el área que tendrá a cargo el 0800 que la Provincia implementa para el tema de tarifas de los servicios públicos se produzca el informe dentro de las pautas temporales que marca la normativa procedimental a las autoridades de la Provincia de Buenos Aires ( dec. Ley7674 art 77 y cctes.) y por escrito, sobre los puntos que se detallan.

Se advierte que la falta de pronunciamiento oportuno podrá dar lugar al requerimiento de la debida respuesta a través de la figura del amparo por mora previsto en la Ley 12008 y cctes.

1. Cual es la capacidad de recepción de llamadas de la citada línea a los fines de evitar el colapso previsible por saturación;
2. Por qué no se explicita que no tendrá implícito en su número la idea AUMENTO DE TARIFAS , tal como se hace en otros 0-800 en donde la palabra clave forma parte del número para facilitar el llamado;
3. Por que no se sincera indicando que la línea es para CARGOS ERRÓNEAMENTE ASIGNADOS;
4. Como tomaran las quejas por el aumento de los servicios que es lo que le preocupa a la población y no exactamente los cargos, por cuanto el cargo que impacta en el bolsillo es precisamente el valor de la tarifa no las incidencias complementarias;
5. Que información poseen los usuarios especialmente los mas humildes para poder saber que los cargos que les son aplicados no son correctos y solo entonces podrán formular el reclamo;
6. Si el usuario por deficiencias de los entes reguladores y la opacidad empresarial no explicitan didácticamente el tema de los cargos , en tanto legos en materias legales y tarifarias , no alcanza a discernir el tema, cual es la utilidad de la propuesta planteada;
7. Que costo posee este sistema;
8. Cuanto tiempo estará en funcionamiento;
9. Que mecanismos de asistencia ha pensado la Provincia al respecto;
10. Qué área provincial hará el apoyo técnico para cada servicio;
11. Que instructivos les han sido dados antes de ahora a estos efectos;



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

12. Que numero de registro se le ha de dar a cada vecino bonaerense que llame para que pueda haber un seguimiento del reclamo;
13. Que copia tendrá de dicho reclamo;
14. Cuáles son las razones por las que excluyen a todos aquellos que no tienen correo electrónico cuando la propia norma provincial que rige a la provincia en sus procedimientos ni siquiera lo ha implementado;
15. Que funcionario en forma personal se hará responsable de las respuestas dadas;
16. Como se han de subdividir el tratamiento por servicio para poder llevar una estadística de los reclamos;
17. Como se hará el seguimiento de los resultados de las auditorias;
18. Quienes harán las auditorias;
19. Que equipos están previstos para auditar en los tiempos que un usuario al cual le pueden estar por cortar el servicio necesita , en orden a tiempos de respuesta;
20. De qué manera le responderá la administración a quien no tenga correo electrónico;
21. Como se computaran las 48 hs.? Será a partir de la hora del llamado o ingreso del mail?;
22. Como quedara registrado ese tiempo de ingreso para que el usuario exija la respuesta o será un tema bloqueado de la información del legitimado;
23. Que sucede si la provincia no responde a tiempo evitando que el vecino se queje a los organismos de control con lo cual se queja se ha de diluir en un mecanismo superpuesto y de utilidad desconocida;
24. Cuáles son las competencias provinciales asignadas que resultan diferenciadas del ENRE, ENARGAS, ERAS en tanto sus declaraciones coinciden con las competencias de los mismos a partir de los marcos reguladores nacionales y las normativas de creación de dichos entes;
25. Cuáles son las competencias de la Provincia para aplicar multas a empresas que operan en la jurisdicción o bajo control nacional a tenor de sus declaraciones;
26. Como se han de considerar los reclamos relativos a las garrafas de gas;
27. Que ha de suceder si de la información colectada se advierten falencias en las prestatarias que no se corresponden con un Excel de facturación , también serán sancionadas por la Provincia;
28. Que personal adiestrado atenderá el 0-800;
29. Como atenderán lo relativo al transporte público en cuanto reclamos de los usuarios;
30. Que actos del PEN le permiten tener competencias en materia federal en estos temas;
31. Informe todo otro dato de interés para la materia en cuestión.

CARLOS V. URQUIAGA  
Diputado Provincial  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FABIANA B. BERTINO  
Diputada  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JULIO CESAR PEREYRA  
Presidente  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

PATRICIA MORANO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. GUILLERMO ESCUDEP  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

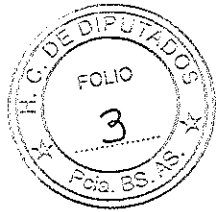
JUAN MANUEL CHEPPI  
Diputado  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FEDERICO OTERMÍN  
Diputado Provincial

MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



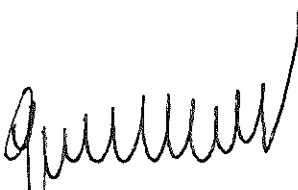
### FUNDAMENTOS

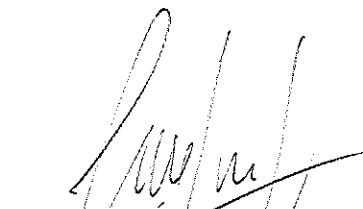
Mediante el presente pedido de informes es que deseamos tomar conocimiento en atención a sus declaraciones a los medios que se transcriben seguidamente:

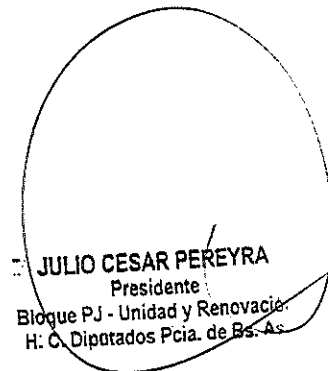
- "Cuando la gente reciba una factura que considera que tiene cargos que no corresponden va a poder llamar y por mail nos va a poder mandar la factura para que nosotros auditemos si esta factura esta bien o esta mal y le demos una respuesta en 48 horas". <https://www.lanacion.com.ar/2127374-maria-eugenia-vidal-anuncio-una-linea-0800-para-reclamar-por-tarifas-de-los-servicios-publicos>
- "Si está mal echa o está mal cargada le vamos a aplicar las multas que haga falta a las empresas" <https://tn.com.ar/politica/tarifas-maria-eugenia-vidal-pondra-disposicion-linea-0800-para-reclamar-por-cargos-indebidos-863959>

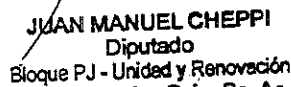
Diversas cuestiones que hacen a la seriedad de la medida y su efectiva utilidad para los usuarios perjudicados por el alza desmedida del conjunto de tarifas de los servicios públicos que inciden en el día a día de millones de bonaerenses a saber : luz, gas, agua, transporte en forma acumulada e indetenible en tanto las propias proyecciones del gobierno y los mecanismos de implementación auguran mas aumentos en el segundo semestre, los que amen de afectar su calidad de vida asumen perfiles confiscatorios en relación a los salarios, maxime que el Gobierno Nacional y Provincial se obstinan en una pauta inflacionaria del 15 % desvirtuada por la realidad y alimentada por declaraciones y expectativas de funcionarios que desde el inicio de la gestión de CAMBIEMOS nunca se cumplieron.

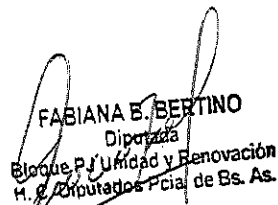
Por lo expuesto es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados que acompañen con su voto afirmativo.

  
Lid. GUILLERMO ESCUDEI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
CARLOS N. URQUIAGA  
Diputado Provincial  
Bloque PJ Unidad y Renovación  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
JULIO CESAR PEREYRA  
Presidente  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
JUAN MANUEL CHEPPI  
Diputado  
Bloque PJ - Unidad y Renovación  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
FABIANA E. BERTINO  
Diputada  
Bloque PJ Unidad y Renovación  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
PATRICIA MOYANO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
FEDERICO OTERMIN  
Diputado Provincial